

---

# COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

---

En atención al comunicado divulgado por el señor Raúl Montes el día 25 de mayo de 2026, me permito manifestar, de manera clara y categórica, que RECHAZO las afirmaciones realizadas en mi contra, con las que pretende vincularme con los lamentables hechos ocurridos recientemente en la ciudad de Barranquilla.

No tengo ninguna relación, ni participación (directa o indirecta), ni conocimiento sobre los hechos mencionados en dicho comunicado. Las acusaciones públicas hechas en mi contra carecen de fundamento y deberán ser esclarecidas por las autoridades competentes dentro del marco legal y el respeto al debido proceso.

Por el contrario, el 23 de mayo de 2024, fui víctima de un atentado criminal liderado por el señor Raúl Montes Flórez, de lo que tienen pleno conocimiento las autoridades judiciales y organismos de inteligencia del Estado. Su propósito fallido de destruirme físicamente lo lleva a quererlo hacer mediáticamente. En el atentado en mi contra, donde tres personas fueron vilmente masacradas, existen evidencias e información que relacionan a determinados actores con ese evento, lo que actualmente es materia de investigación oficial.

En lo que concierne a la publicación realizada por medio de una revista de amplia difusión he promovido la acción penal correspondiente por injuria y calumnia. No pretendo usurpar jamás la labor de la administración de justicia. Serán las autoridades quienes investiguen los hechos y atribuyan responsabilidades.

He colaborado, y seguiré colaborando, con las autoridades competentes para contribuir al esclarecimiento de toda expresión de violencia que afecte la seguridad y tranquilidad de la región.

---

Hago un llamado a la prudencia y a la responsabilidad frente a señalamientos públicos sin decisiones judiciales de por medio, evitando generar estigmatizaciones o conclusiones anticipadas que puedan poner en riesgo la integridad y seguridad de los involucrados. En mi caso, pese a que las pruebas contra el señor Montes son claras y demoledoras jamás he procedido al linchamiento mediático en su contra para no entorpecer las labores de investigación.

Confío plenamente en las instituciones del Estado y en que serán las autoridades quienes determinen la verdad de los hechos mediante las investigaciones correspondientes.

Jorge Luis Alfonso López

Barranquilla, Colombia

25 de mayo de 2026

---

**Jorge Luis Alfonso López**  
**Barranquilla, Colombia**  
**25 de mayo de 2026**